

MIÉRCOLES, 29 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 249

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS

CVE-2010-17981 *Información pública de autorización de construcción para pavimentación para formar una plaza en finca particular.*

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de construcciones en suelo rústico para PAVIMENTACIÓN PARA FORMAR UNA PLAZA EN FINCA PARTICULAR, en el inmueble sito en el núcleo de población de Rábago, con Referencia Catastro nº 39033A5040000140000PZ, perteneciente al término municipal del Ayuntamiento de Herrerías (Cantabria), calificada como suelo rústico de especial protección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, al carecer el municipio de Herrerías (Cantabria) de Plan General de Ordenación Urbana.

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente queda sometido a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales.

Puente El Arrudo, 22 de noviembre de 2010.

El alcalde,

Juan Francisco Linares Buenaga.

2010/17981